

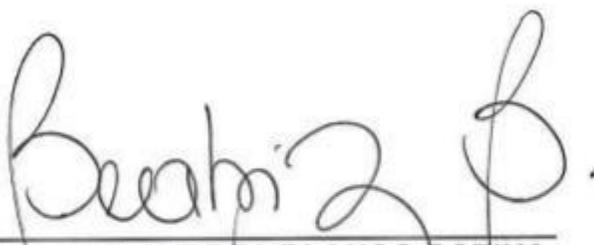
Doctora:
ALBA LUZ RUSSI QUIROGA
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE DUITAMA
E. S. D.

REF: SUSTITUCIÓN DE PODER
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: LUIS ALEJANDRO BALAGUERA VARGAS
DEMANDADO: DUCTOS DE COLOMBIA S.A.S. Y OTROS
RADICACIÓN: 2022-00166

BEATRIZ ANDREA BLANCO OSPINA, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.794.218 de Tuluá (Valle), titular de la Tarjeta Profesional No. 160.491 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en este proceso como apoderada de JAIME ANDRES CARMONA SUAREZ, mayor de edad y domiciliado en Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 14.465.639 de Cali (Valle), actuando como Representante Legal de CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA ALFA Y OMEGA S.A.S., identificada con el NIT. 900951327-8, y CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S., identificada con el NIT. 900.478.063-0, respetuosamente me permito manifestar que sustituyo el poder a mi conferido, en favor del doctor **ALEXANDER GRUESO CAICEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.411.820 de Cali (Valle), portador de la tarjeta profesional N° 402316 del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico ascandar.agc08@gmail.com , para que continúe con la representación de mi mandante en el presente proceso.

Esta sustitución se realiza de acuerdo con las facultades que me fueron conferidas en el poder inicial para contestar la demanda.

Del señor Juez,



BEATRIZ ANDREA BLANCO OSPINA
C.C. No. 38.794.218 de Tuluá (Valle)
T.P. No. 160.491 del C.S. de la J.

Acepto,

ALEXANDER GRUESO CAICEDO
C.C. No. 94.411.820 de Cali (Valle)
T. P. N° 402316 del C.S.J

RE: Memorial Sustitución de Poder

Desde Juzgado 01 Laboral Circuito - Boyacá - Duitama <jlabctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 2024-09-24 21:11

Para BEATRIZ ANDREA BLANCO OSPINA <bablancao83@hotmail.com>

ACUSO RECIBIDO

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Boyacá-Casanare

Sandra Liliana Flechas Suárez
Secretaria.

JUZGADO LABORAL CIRCUITO DE DUITAMA
CARRERA 15 # 14-23 PALACIO DE JUSTICIA,
Oficina 101

De: BEATRIZ ANDREA BLANCO OSPINA <bablancao83@hotmail.com>

Enviado: martes, 24 de septiembre de 2024 18:32

Para: Juzgado 01 Laboral Circuito - Boyacá - Duitama <jlabctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: ascandar.agc08@gmail.com <ascandar.agc08@gmail.com>; Johana Andrea Posada <johanaandpp@hotmail.com>; Johana Posada <contabilidad@edifikar.org>

Asunto: Memorial Sustitución de Poder

Doctora:

ALBA LUZ RUSSI QUIROGA

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE DUITAMA

E. S. D.

REF: SUSTITUCIÓN DE PODER

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DEMANDANTE: LUIS ALEJANDRO BALAGUERA VARGAS

DEMANDADO: DUCTOS DE COLOMBIA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 2022-00166

Por medio del presente de manera atenta remito memorial de sustitución de poder.

Cordialmente,

BEATRIZ BLANCO OSPINA

Abogada